



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Insular
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0322-2018
31 JUL 2018

Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 1º de agosto de 2018, la renuncia presentada por la servidora pública **RIVERA MARIMON ELIZABETH** identificada con la cédula de ciudadanía No 40990290, para separarse del cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 31 JUL 2018

EL GOBERNADOR (E),

ALAIN E. MANJARRES FLOREZ

EL SECRETARIO GENERAL,

ALBRON H. CORPUS ROBINSON

Proyeda Grupo TH - jyp
Revisa Jurídica